



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.13 No. 0085-2024
Quito, 27 de mayo de 2024

Asunto: CONVENIO DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

Doctor
Leonardo Bravo Valencia
DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES
Presente. –

Señor Director:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 21 de mayo de 2024, conoció el **CONVENIO DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.**

Por lo expuesto, remito un (1) ejemplar de este documento debidamente legalizado con la firma del señor Rector, para su ejecución.

Atentamente,

Dr. Víctor Hugo Vinuesa
SECRETARIO GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Margarita E.